



624

Acción Cooperatista

Organo de la Federación Regional de Cooperativas de Cataluña

La correspondencia literaria, al Director — La correspondencia social y de propaganda, al Presidente de la Federación Regional de Cooperativas Catalanas — Serán responsables de los artículos sus autores

Redacción y Administración: Calle de la Aurora, 11 bis — Teléfono 4892 A

Creando ambiente

De un tiempo a esta parte seguimos con interés los artículos que se publican en "El Sol", de Madrid, bajo la rúbrica "Cuestiones sociales", tratando de divulgar la tarea de los cooperadores españoles.

Es satisfactorio constatar este hecho, signo favorable para el avance de nuestro movimiento, y nos place manifestar aquí nuestra simpatía hacia el culto publicista señor Fabra Ribas que tiene a su cargo dicha sección en tan importante rotativo.

Acostumbrados como estábamos los cooperadores a que nuestra modesta palabra fuera como el sermón en el desierto, este eco de nuestras actividades reflejado en el primer periódico español lo consideramos de un valor inapreciable, porque puede contribuir en gran manera a que se realice la inteligencia y la unión entre las cooperativas de nuestro país, en gran parte desorganizadas, y a que se interesen por la cooperación sectores de nuestro pueblo que hoy casi la ignoran.

En el número del 18 de febrero se da cuenta de la aparición de la revista "Cooperación", órgano de la Federación de Cooperativas de funcionarios, comentándose los trabajos que en ella se insertan, y haciéndose un resumen de lo que es este organismo y de lo que se propone llegar a ser.

Parece que se inicia un resurgimiento de estas cooperativas, que años atrás despertaron muchos entusiasmos entre los funcionarios del Estado.

Aunque ideológicamente quizá no nos hallemos en un mismo plano, no dejamos de considerar que representan estas asociaciones un loable esfuerzo en pro del mejoramiento social y económico de sus componentes, y nos interesa saber la labor que realizan.

Pero una parte de la crónica de "El Sol" es para nosotros especialmente interesante, la que comenta un artículo del señor Gómez Cano, presidente de dicha Federación y director general en el Ministerio del Trabajo. Según la autorizada opinión de este señor, las cooperativas necesitan un Estatuto, pues hasta ahora, en realidad están de precario en el Código de Comercio y en la ley de Asociaciones.

"Era, pues, necesario—dice el señor Gómez Cano—que las Cooperativas tuvieran una ley propia, y la tendrán, porque el ministro de Trabajo estudia en estos momentos un proyecto redactado por una Comisión especial para dar a aquéllas un régimen jurídico independiente."

He aquí una afirmación que parece bastante categórica para no dejar lugar a dudas respecto a un punto que para nosotros tiene una importancia capital y sobre el cual insistimos a menudo en estas columnas.

Por otra parte, advierte el señor Gómez Cano que el incremento que toman las Cooperativas bien merece que el Estado les preste su protección, difundiendo la enseñanza sobre cooperación y otorgando a las Sociedades exenciones tributarias, subvenciones, préstamos y aun el aval del Estado, como se halla establecido para la construcción de casas baratas.

Sobre este punto, nosotros siempre hemos manifestado la opinión de que la protección oficial puede ser peligrosa para la vida de nuestras entidades. Sólo con procurar eliminar trabas y dificultades, para su funcionamiento, y aligerar las cargas

fiscales que sobre ellas pesan, se habría logrado que tomaran un incremento mucho mayor del que hoy tienen. El gran valor que atribuimos al espíritu de mutua ayuda, y de "self-help" o autoesfuerzo, nos dictan las consideraciones que anteceden. No obstante, de un Gobierno que de veras quisiera impulsar nuestro movimiento deberían esperarse facilidades, en forma de créditos a largo plazo y de pequeño interés, con el fin de facilitar la vida de las cooperativas nacientes o ayudar a las que atraviesan períodos críticos por causas externas. En cuanto a las subvenciones, fijas o eventuales, han dado resultados negativos en muchas ocasiones, y creemos que cuando una cooperativa de consumo las ne-

cesita para vivir es porque se halla falda de la más elemental virtud cooperatista, y preferible es que desaparezca a tener que vivir de prestado.

Pero no es necesario por el momento ir tan lejos. La pelota, como vulgarmente se dice, está en el tejado. Ya habrá tiempo de opinar y aun de discutir cuando las cosas se vean más de cerca.

Por el momento nos limitaremos a felicitar al señor Fabra Ribas por el interés que manifiesta en pro de la cooperación, aprovechando todas las oportunidades para crear ambiente favorable a nuestro movimiento desde la prestigiosa tribuna que son las columnas del gran rotativo madrileño.

LLETRA OBERTA

Al company J. M., de "La Flor de Mayo"

Distingit Company:

He rebut vostra lletra de 1 de febrer, i lluny de molestar-me en lo més mínim les observacions que en la mateixa feu sobre algun punt exposat en la "Doctrina Cooperatista", em complauen plenament, doncs demostren que heu llegit el meu modest treball amb atenció, i com jo crec que no s'ha d'escriure amb la pretensió de que els que llegeixin acceptin a ulls clucs l'opinió de l'autor, sinó amb el fi de fer pensar als lectors sobre un problema determinat, per a que aquests, després de reflexionar, adoptin el criteri que la seva raó els dicti, per això, repeteixo, la vostra lletra m'ha produït més satisfacció que molèstia.

El problema de la venda al fiat a les cooperatives és un dels més greus que poden plantejar-se i dels més difícils de resoldre, doncs si baix el seu aspecte econòmic la cosa no oferiria cap dificultat, puix la lògica aconsellaria suprimir en absolut tota mena de crèdit, queda la part sentimental, la repugnància instintiva que tots sentim a deixar abandonat un company necessitat.

En la majoria de cooperatives estrangeres, i sobretot a Anglaterra, seguint les normes dels pioners de Rochdale, és pràctica general la venda al comptat rigorós, sense excepció de cap mena. Per als casos individuals, és molt freqüent la creació de caixes de previsió, independents moltes vegades de les cooperatives, per a garantir-se contra la manca eventual de treball, malalties i demés circumstàncies adverses a que tan subjectes estan tots els obrers.

En els casos col·lectius, sobretot en les vagues, moltes vegades les cooperatives destinen grans quantitats a l'ajuda dels vaguistes, mes aquestes quantitats no es dediquen a fiar individualment als socis, sinó que s'entreguen a les "Trades Unions" o sindicats, per a que aquests, baix la seva garantia, les reparteixin entre els vaguistes i puguin d'aquesta manera continuar comprant a les cooperatives el que necessitin. De manera que els socis no queden endeutats amb la cooperativa, sinó amb el sindicat, i és aquest el que ve obligat a retornar la quantitat rebuda.

Aquest exemple demostra l'horror saludable que tenen aquells cooperadors a la venda al fiat. Coneguda la solvència de les "Trades Unions", es comprèn fàcilment l'aventatge d'aquest procediment, que des-

graciadament no pot aplicar-se en nostre país.

Creo que col·lectivament no pot acudir la cooperativa en ajuda del soci que ha esgotat el seu fons individual, perquè aleshores tindria que fer-ho a tots els socis necessitats, i en els casos de crisi col·lectiva, la societat quedaria sense metallíc de moment i més tard tindria que donar com incobrables molts dels crèdits concedits.

Per això he defensat el criteri, tant en la "Doctrina Cooperatista" com anteriorment en "Les Cooperatives Obreres", de que fossin els socis individualment i no la col·lectivitat, els que vinguessin en ajuda dels companys necessitats. La fórmula de que siguin varis socis els que responguin del crèdit concedit a un altre, no crec que constitueixi una humiliació pel que el sol·licita, doncs tots els que vivim del nostre treball estem exposats a tenir-hi que recórrer i és un deure ajudar-nos uns als altres. Ademés, en el comerç és una pràctica seguida la de buscar fiadors en les operacions de crèdit. Per solvent que sigui un comerciant o un industrial, si vol que una casa de Banca li faci un préstec, forçosament tindrà que buscar altres dos firmes que avalin les lletres.

Deixar la concessió del crèdit a l'albir de les Juntes, ademés d'ésser exposat a molts abusos, és posar-les en un compromís constant, per la dificultat de negar-lo a qui no se'l mereixi.

Creo que en cap cas s'ha de comprometre el fons col·lectiu d'una societat. Aquest fons, pràcticament, representa la possibilitat de créixer i desenrotllar-se la cooperativa, i essent, ademés, l'arma que forgem per a les generacions futures, amb la que podran batre la fortalesa capitalista, deu ésser per a nosaltres sagrat, i emprar-lo per a necessitats momentànies és, al meu mode de veure, cometre un disbarat tan gran com si per fer-nos passar el fred una nit d'hivern creméssim les finestres i portes de nostres llars, sense tenir en compte que el dia següent esdevindrien aquestes inhabitables.

Proeuem amb totes nostres forces multiplicar i perfeccionar les institucions de previsió, segurs contra malalties, invalidesa i vellesa, etc.; fem els possibles per a tenir cada un de nosaltres el màxim de capital individual en nostra cooperativa, creem, si amb això no n'hi ha prou, un fons especial de calamitats; busquem, en una paraula, tots els mitjans per a posar-

nos a cobert de l'adversitat, i quant, malgrat tot, un company nostre es trobi en la indigència, no l'abandonem, sacrificuem-nos individualment per auxiliar-lo, que els nostres crèdits i fins els nostres donatius no tindran el caràcter humiliant de l'almoina que donem a un mendicant desconegut, sinó la noblesa de l'esforç que fa un pare per ajudar als fills, del que fa un germà per sostenir un altre germà, ja que tots els cooperadors devem considerar-nos com d'una sola família.

Mes no toquem el fons col·lectiu de les cooperatives, que ell precisament té que servir per a que els nostres fills o els fills dels nostres fills puguin borrar del vocabulari social les paraules indigència i misèria.

I ara perdoneu que a una lletra privada l'hagi contestat des del nostre periòdic. No m'ha mogut al fer-ho altra intenció que sentir una vegada més la meua ferma convicció sobre un punt de capital trascendència.

Sempre vostre i de la Cooperació,
Joan Ventosa i Roig.

RÁPIDA

Sobre el mundo se yergue, fatídico, el espectro del hambre.

Inteligencia, Poesía, Concepciones sublimes de convivencia social son necesarias al proceso evolutivo del inmenso conjunto; pero en el fondo, lacerante, prosaica, brutalmente aterradora, la obsesión perenne de la escasez, donde es posible la abundancia plena, desbordante.

En el mundo entero se elevan cantos elegíacos al progreso humano; la mecánica revoluciona la producción, aumentándola, intensificándola, multiplicando sin cesar sus frutos y menguando incesantemente el esfuerzo físico; adaptable a otras actividades, forja una promesa de futuro bienestar. Los monumentos de la Civilización alzanse majestuosos frente a las ruinas de las sociedades que fueron.

El progreso horadó montañas, desecó pantanos, hizo cultivables inmensos páramos, áridos desiertos, se adueñó del espacio acortando sus distancias; robó sus alas al águila y su rayo a las nubes, e hizo suyo el aire, haciéndole vehículo de su voz.

Los centros fabriles alzan por doquier sus chimeneas empuachadas de humo; verdean en los campos los sembrados prometedores; un rumor de colmena alzáse en las ciudades productoras; vertiginosamente se intensifica lo necesario a la vida; almacenes inmensos atesoran los frutos de la producción y las fuentes del saber humano, jamás dieron tan ópimos frutos.

Pero el hambre sigue siendo la actualidad constante, desesperanzadora...

Los viejos de espíritu bajan resignados la decrepita cabeza, creyendo, perzozosamente, la tarea superior a sus fuerzas.

Mas los guías de la humanidad señalaron el camino y los caídos, abnegados, plantaron los jalones de la ruta gloriosa.

Una juventud nueva entonces jubilosos cantos al porvenir.

Y ante el brioso empuje de esta radiante aurora, el hambre se bate en retirada.

E. V.

Este número ha sido visado por la Censura Gubernativa

En tierras de Castilla

Aunque un poco tarde, voy a empezar a dar cumplimiento a la promesa que hice a los compañeros militantes del movimiento cooperatista catalán y muy particularmente a mi apreciado amigo J. Coloma, actual director de ACCION COOPERATISTA, de establecer por medio de nuestro semanario, una relación espiritual con los compañeros cooperatistas catalanes, transmitiéndoles mis impresiones de esta atrasada región informándoles de sus instituciones sociales y muy particularmente del movimiento del mercado de legumbres y cereales por ser esta región eminentemente agrícola y considerándola como centro comercial abastecedor de los centros consumidores de la península en trigo, harinas, legumbres, frutas y ganados.

Antes de empezar mis modestos trabajos, vaya un afectuoso saludo para mis compañeros los cooperatistas catalanes y mi incondicional adhesión hacia el movimiento de concentración cooperatista ya iniciado con la fusión de las cooperativas "El Reloj" y "La Dignidad".

¡Adelante! ¡Viva la Unión Cooperatista Barcelonesa!

Victoriano Rodríguez Guantes.
Zamora, 14-2-1927.

DISCIPLINA

En toda clase de entidades, existe algún acuerdo, pacto, o norma estatuida que es lo fundamental para su existencia. Y, naturalmente, siempre que sus componentes dejen de cumplir con su deber, en lo que es esencial para su función, la entidad tendrá una vida lánguida, o una muerte segura. A prevenir, pues, a las cooperativas vamos.

Hay que establecer en las cooperativas lo que se podría llamar "Disciplina vital".

Siendo fundamental para las cooperativas, según nuestro entender, y desde luego, partiendo del supuesto de una administración inteligente y honrada, el que sus asociados se surtan de los géneros que expenden las mismas, tan convencidos estamos de ello, que pondríamos en todos los Estatutos los artículos siguientes:

"A) Todos los socios de esta cooperativa tienen el derecho de proponer a la Junta que compre todos aquellos géneros, tanto en clases como en calidad, que a su juicio se expenderían, puesto que las familias de los asociados los adquieren en otros sitios.

"B) Los socios de esta cooperativa vendrán obligados a consumir todo lo que en sus casas necesiten, y en la misma se expendan. Al que no cumpla con este deber se le avisará una sola vez, al reincidir, se le dará de baja."

Estos dos artículos se complementan, porque si en el uno sentamos el derecho de iniciativa, en el otro imponemos el deber de asociado.

Dicho esto, de una manera un poco cruda, alguien tal vez objetará: Esto es coartar la libertad de los asociados. Nada más lejos de nuestra intención. Somos unos enamorados de ella, en el más amplio sentido de la palabra, y por tanto no seremos nosotros quienes atentemos contra la misma.

Pero nosotros hacemos un distinguo necesario entre libertad y libertinaje. Y no hay que confundir lo uno con lo otro, porque son dos cosas contrarias. Algo así representa el ser socio de una cooperativa y comprar en el comercio particular.

Que no se alegue como motivo al de que, algunas veces por faltar algunos géneros se compra fuera de la cooperativa, y otras, por ser éstos defectuosos. No; porque entonces replicaremos: Ahí estás tú, como socio, para corregirlo.

La soberanía del hombre sobre sí mismo, esta soberanía del "yo" sobre el "yo", se llama Libertad.

Cada soberanía individual cede cierta parte de sí misma, para formar el derecho común; parte que es igual para todos. Y esta identidad de concesiones, hechas por los individuos en beneficio de la entidad, se llama igualdad.

El derecho común, no es más que la protección, ejercida por todos, del derecho de cada uno.

Esta protección se llama Fraternidad. De ahí dimana, lo que se llama vínculo social.

Si la libertad es la cima, la igualdad es la base.

He aquí por qué decimos que los socios tendrían que sujetarse en las cooperativas a esta disciplina vital, porque entendemos que es su base.

Sabemos de algunas cooperativas que por tener sus asociados la libertad de comprar en donde les dé la gana, han pasado verdaderos apuros. Y de otras sabemos que los están pasando? Y afirmamos, de todas en general, que no llegarán a la cúspide de su ideal si no se tiene la seguridad del cumplimiento del deber, en el aspecto de consumidores, de todos sus asociados.

Y por la inseguridad en la recaudación, por esta misma causa, cuando alguna cooperativa se encuentra en tránsitos poco halagüeños, surgen, del seno de la misma, estos economistas a la inversa; de criterio estrecho y planes ridículos, que en todo quieren hacer economías. Empiezan, por espíritu economizador, a no mandar ninguna delegación por muchas veces que se les convoque, sea para lo que sea, y adonde sea.

No se celebra ningún acto más de propaganda, y si se gastaba algún dinero en Cultura, no se gasta ni un céntimo más.

Adquieren pocos números de ACCION COOPERATISTA, para no gastar, y no les corre prisa pagar lo que se debe por los "papeles" como ellos dicen, y terminan por quedar a oscuras, en lo que a orientaciones cooperatistas se refiere.

Y a la poca prosperidad de su entidad, le sigue la pobreza de espíritu, que entre todas las miserias, es la peor que puede tener una entidad.

La miseria de un niño conmueve a una madre, la miseria de un mozo conmueve a una muchacha, pero la miseria de un viejo no conmueve a nadie, y es de todas las infelicidades la más fría. La vejez, acompañada de la miseria, es de aspecto por demás triste.

Por esto los cooperadores tenemos la obligación de crear en nuestras respectivas entidades instituciones mutuales, para los casos de enfermedad, vejez, e invalidez.

Hay algunas que por las causas arriba citadas, no tienen nada creado en este aspecto, y hay otras que teniendo algo establecido, por las mismas razones, están como en una estación de parada, hace ya mucho tiempo.

Tenemos la convicción que por esta causa, la principal, y algunas otras también de cierta importancia, de que otro día hablaremos, no alcanza en nuestro país la cooperación el desarrollo que para bien de los trabajadores habría de tener.

Por ser un asunto importante y un poco delicado, desde estas columnas invitamos a los cooperadores de espíritu observador a dar su parecer.

Por nuestra parte decimos que no será la última vez que nos ocuparemos de ello.

José Lladó.

Manlleu.

Para los socios de la Cooperativa La Económica, de Pueblo Nuevo

AL MARGEN DE SU ULTIMA REUNION GENERAL ORDINARIA

PRO ESCUELA PROPIA

Todo aquel que de la escuela tenga un concepto elevado, amplio y humano, que anhela como propia la superación de los demás, que haga suya la causa mística de llevar luz, luz y más luz a los cerebros... cuántas veces, para evitarse intensos dolores morales, hubiera deseado desaparecer, evaporarse, de dicha reunión, tales eran los conceptos que con respecto a la escuela se virtieron; empezaron por reducir esta palabra cumbre, yunque del porvenir por los buenos soñado, a un tema personal, preñado de rencorosos, dimes y diretes; sacar al sol el vergonzoso privilegio de enseñanza de unos niños sobre otros, todos hijos de socios, por el solo motivo de no disponer los unos de 2 pesetas con que gratificar un maestro de ingenio y enorgullecerse de eso, es propio de inconscientes, pero jamás de unos cooperadores que dicen querer superarse moralmente de las viciadas emanaciones de una sociedad caduca.

Esta escuela da preferencia de entrada a

particulares que a los hijos de socios, alegando le pagan mejor; y los convidados de piedra—me refiero a todos los socios—, sabiéndolo, pagan material de enseñanza, cuotas y conservación de la escuela para que la usen los que no son sus hijos; un maestro ingenioso que hace muy suyo el adagio: "miel sobre hojuelas". Por escrupulo profesional, la misma resistencia que pone este Señor Maestro, para admitir hijos de socios, tendría que tenerla para admitir toda protección de ellos, o sea de la Cooperativa; en tanto, que para atajar tan-

ta ruindad, se estudiara, con carácter definitivo, la manera concreta en que debe regirse la escuela propia que destierre de la mente del cooperador la racha de prejuicios que les hace insensibles a todo sentimiento moral de que debe estar dotada toda Cooperativa. Este es, compañeros cooperativistas, uno de los primeros ideales que debemos abrazar en bien del porvenir de nuestros hijos y de la Humanidad toda.

Floreál.

11-2-27.

SECCION FEDERATIVA

LA LIQUIDACION DE BONIFICACIONES POR LA COMPRA EN COMUN DE CAJAS DE LECHE CONDENSADA

A pesar de haber remitido circular exprefesa a las cooperativas de la capital, al objeto de que pasaran por las Oficinas de la Federación para serles entregada la bonificación que les corresponde por este concepto son en número de que no lo han efectuado.

Es cierto que no son importantes las cantidades que faltan a entregar, pero esto no es óbice para que tengan que estar ellas en poder de la Federación en espera de que a las entidades les plazca pasar a recogerlas.

Terminado el plazo señalado de 8 días, las entidades que deseen les sea hecha la liquidación deberán presentarse los martes de cada semana, a las diez de la noche a la Junta de la F. P.

Las entidades de fuera de la capital esperamos indiquen si desean recibir por giro postal lo que les corresponde, corriendo como es natural a su cargo el gasto de envío.

ACTO DE FRATERNIDAD EN GRANOLLERS

La Cooperativa "La Vallesana de Granollers" celebrará el próximo lunes, día 28, por la noche, un acto de fraternidad entre sus asociados, al cual ha invitado a tomar parte a la Federación Provincial.

Es costumbre añeja en esta entidad el celebrar esta fiesta y habiendo ingresado recientemente en la Federación esta Cooperativa, ella ha manifestado el deseo de que esté representada en él la organización federativa.

ACTOS DE PROPAGANDA PENDIENTES

Se hallan pendientes de organización varios actos de propaganda. Uno de ellos en la población de Piera, solicitado por la Cooperativa "Agrícola Democrática Pierense", que ha ingresado en la Federación Provincial. El otro acto tendrá lugar próximamente, en Sentmanat, y consistirá en una velada en la que se expondrán los principios cooperatistas, serán leídas poesías adecuadas a la fiesta, la cual se celebrará para señalar a los componentes de la Sociedad Coral Obrera "La Gloria Sentmanatense" la importancia del trabajo realizado con motivo de la fusión de entidades que se ha efectuado en la población y de cuyos trabajos se ha encargado la Federación Provincial de Cooperativas.

FEDERACION PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DE BARCELONA

EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNION DE JUNTA CELEBRADA EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1927

Asisten los delegados de las Cooperativas "El Amparo del Obrero", "La Económica", "Unión Cooperatista Barcelonesa", Director de ACCION COOPERATISTA y Secretario Permanente. Excusa su asistencia el delegado de "La Flor

de Mayo", y dejan de asistir los de "Paz y Justicia" y "La Artesana".

Se da lectura a la correspondencia de trámite.

Se trata de las gestiones a realizar para conseguir la libertad del socio de la cooperativa "El Adelanto Obrero", Vicente Pellicer, detenido por cuestiones sociales, conviniéndose en que la Federación haga una instancia al Director General de Seguridad.

Seguidamente se da cuenta de la propuesta de convenio hecha por el fabricante de perfumería don Emilio Alá, cuyas condiciones se consideran ventajosas, acordándose dirigir una circular a las cooperativas más importantes de la capital, interesándolas en el asunto.

A continuación dáse cuenta de la liquidación pendiente de las bonificaciones que deben hacerse a las cooperativas que han tomado parte en la compra en común de cajas de leche condensada durante el año 1926, tomándose el acuerdo de que sea la Federación Provincial la que efectúe la liquidación, encargándose de ello el Tesorero de la misma, compañero Sancho. Se dirigirá también una circular a las cooperativas interesadas detallando la liquidación y cantidad que a cada una corresponde.

Se trata extensamente del asunto de la fusión de las Cooperativas "El Fiel" y "Atrevida Martineña" y la situación difícil que se ha creado en la primera por divergencias surgidas entre los partidarios y enemigos de la fusión.

Acuérdase sobre este particular que la Junta de la Federación estudiará una solución del asunto evitando enojosas consecuencias para las entidades interesadas y los individuos que las componen.

Se da cuenta de la propuesta verbal hecha por un compañero de la Cooperativa "La Amapola" del Guinardó, consistente en que un fabricante de chocolate estaría dispuesto a ceder su fábrica a la Federación de Cooperativas en determinadas condiciones.

Recayó acuerdo en que el fabricante referido haga la propuesta por escrito y entonces se estudiará.

A continuación se procede a dar cuenta del estado de cuentas de la Secretaría correspondiente al mes de enero, dejándose en suspenso para otra reunión por lo avanzado de la hora.

El Secretario adjunto, J. Durán y Guardia.

OFERTA

La Cooperativa colectiva "El Amparo del Obrero" pone en conocimiento de todas las entidades a quienes pueda interesar, que: teniendo una máquina registradora marca "National", casi nueva, por haber sido poco el tiempo que sirvió, y habiéndose acordado ponerla en venta, lo participa por sí a alguna cooperativa pudiera convenirle.

Para condiciones, dirigirse los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 de la noche, en su local social: Premiá, 13 y 15, Sans. Barcelona.—LA JUNTA.

NOTAS INFORMATIVAS

Cooperativa "La Flor de Mayo" CONVOCATORIA

Se convoca a todos los compañeros asociados, a la Reunión general extraordinaria que tendrá efecto el domingo, día 27 del actual, a las diez de la mañana, en nuestro local social, Wad-Ras, 195, para tratar de los asuntos que a continuación se expresan.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1926.
- 3.º Previsiones económicas para el actual ejercicio.

4.º Provisión de la plaza de Administrador general.

5.º Provisión de la plaza de Subadministrador, Sección Granja.

Barcelona, 17 de febrero de 1927.—El Presidente, Evaristo Salat; El Secretario, Jesús Moreno.

Cooperativa "Modelo del Siglo XX"

NECROLOGIA

El día 19 del corriente fueron conducidos a su última morada los restos del que fué durante largos años socio activo de esta Cooperativa, Juan Coll, fallecido el día anterior, víctima de una penosa dolencia que le minaba

desde mucho tiempo atrás y había llegado a quebrantar sus energías.

Durante su vida de militante había desempeñado este compañero varios cargos de Junta directiva en esta sociedad, y la había representado en asambleas y reuniones de carácter federativo.

En tiempos de la Sección Económica de la Federación Provincial de Barcelona fué, en un largo período de tiempo, delegado del "Modelo del Siglo XX" en aquel organismo; y al tratarse de adquirir una fábrica de pastas para sopa, él fué uno de los individuos que constituyeron la primera comisión nombrada para realizar los trabajos preliminares, junto con los compañeros Zaragoza y Coloma.

Ultimamente, estaba empleado en esta Cooperativa en calidad de auxiliar, para realizar pequeños trabajos, pues no permitían más sus fuerzas.

Desde estas columnas dirigimos a su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que ha venido a afectarla.

Cooperativa Obrera Panadería Mútua./Vich

BALANCE GENERAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1926

Activo	Pesetas
Inmuebles	203.146,62
Mobiliario	36.013,41
Mobiliario (Sección Teatro)	5.328,59
Unión de Cooperativas	300,—
Federación Comarcal	1.456,98
Débitos socios Pan	996,10
Grémio expendedores vino (Depósito)	350,—
Existencia en género	75.109,14
Caja	7.703,48
Total	330.404,32

Pasivo	Pesetas
Fondo colectivo	123.164,31
Capital Social (Sección Comestibles)	72.772,77
Capital Social (Sección Pan)	6.855,72
Acreedores	67.422,12
Fondo de invalidez	22.631,63
Fondo de invalidez (S. Mutualista)	3.948,44
Fondo de reserva (Comestibles)	1.759,95
Fondo de reserva (Pan)	593,57
Fondo de reserva (Obras)	752,28
Fondo de Cultura	231,99
Moneda social en poder de los socios	3.552,50
Sección Recreativa	252,05
Acciones (entradas socios)	250,—
Federación Comarcal	400,—
Joaquín Costa (saldo e intereses)	13.394,50
José Ordeix	1.082,42
Defunciones	1.000,—
Exceso de percepción	10.339,98
Total	330.404,32

Distribución del exceso de percepción

	Pesetas
SECCION COMESTIBLES:	
15 por 100 a Fondo Invalidez sobre pesetas 6.527,22	979,08
Exceso de percepción a repartir a prorrata del consumo	5.548,14

Cambios	131.055,25
Cambios de varios	5.409,55
Total	136.464,80

El beneficio de varios pasa a aumentar capital Invalidez.

SECCION PAN:	
35 por 100 a Fondo colectivo	1.158,32
10 por 100 a Fondo acumulación	330,95
5 por 100 a Fondo cultura	165,47
50 por 100 a repartir a prorrata	1.654,74

SECCION CAFE:	
A fondo colectivo café	503,28

Total distribución exceso percepción. 10.339,98

Vich, 20 de febrero de 1927.—El Presidente, José Suñé; El Contador, Julián Codina; El Secretario, José Ferrarons.

RENOVACION DE JUNTA

En sesión celebrado en 28 de diciembre próximo pasado por dicha entidad, fueron designados los siguientes compañeros para desempeñar los cargos que se indican:

Presidente, Salvador Dordal; Vicepresidente, Juan Blancafort; Secretario, Juan Goufaur; Vicesecretario, Luis Casamitjana; Tesorero, Julián Codina; Contador, José Campodón; Vocales: Lucas Ripoll, Ramón Esteve, José Romero, Ramón Vilaró, José Saborit, Pedro Gabarrón, Pedro Sagúes y Fidel Serra.

"Agrícola Popular"./Sta. María de Barbará

INVENTARIO - BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 1926

Activo	Pesetas
Caja: Existencia en efectivo s/ arqueo 31 diciembre de 1926	11.201,80
Mobiliario: Importe del existente	10.152,20
Inmuebles: Importe del edificio social anexos y terrenos s/valorac.	47.426,—
Existencias: Importe de las mismas	13.296,20
Créditos a cobrar: Los de varios deudores	10.076,35
Total	92.152,55

Pasivo	Pesetas
Créditos a pagar: Saldo a s/favor.	14.785,35
Fondos individuales: Importe de los que poseen los socios	16.044,20
Capital social: Importe del que poseía la entidad en 1-1-1926	51.920,20
Exceso de percepción: El que resulta s/Balance	9.042,80
Total	92.152,55

El Depositario, Juan Camps; V.º B.º El Presidente, Juan Fornells.

RENOVACION DE JUNTA

En 30 de enero próximo pasado procedió esta entidad a la renovación de los cargos de Junta, resultando elegidos los siguientes individuos:

Presidente, Juan Fornells; Vicepresidente, Jerónimo Balada; Secretario, Juan Gallego; Vice-

secretario, Lorenzo Vinardell; Depositario, Juan Camps; Contador, Pedro Torrella; Vocales: Isidro Ventura y José Grifol, y Bibliotecario, José Girbau.

Cooperativa "La Reforma" Vendrell

BALANCE DEL AÑO 1926

Activo	Pesetas
Inmueble, su valor actual	17.000,—
Mobiliario y enseres	5.517,50
Mercaderías en existencia	6.379,30
Valor en metálico (Tienda)	3.862,95
Deudores varios por atrasos	4.519,15
Deudores en la Tienda	1.105,—
Valor líquido en el Café	500,50
Total	38.884,40

Pasivo	Pesetas
Acreedores por facturas	3.029,60
Acreedores por Hipoteca	10.300,—
Fondo de los socios	4.069,45
Capital colectivo	21.117,60
Beneficio líquido	427,75
Total	38.884,40

Ingresos totales por ventas 54.104,—
Gastos totales por pagos 53.143,30

Vendrell, 6 de enero de 1926.—El Presidente, Juan Olivé N.; El Tesorero, E. Company; El Secretario, J. Marcé.

PROPAGANDA Y CULTURA

Notas de la Agrupación Cultural Cooperatista

El próximo mes de abril cumplirá un año que los Grupos de Cultura, en fraternal excursión, visitaron a los compañeros cooperatistas de Sitges y Villanueva, celebrándose en esta última villa el acto que recordaremos siempre con entusiasmo, en celebración de la constitución de la "Agrupación Cultural Cooperatista", el superior organismo que en espiritual unión ha estrechado los lazos de amistad cada día más firmes entre los cooperatistas catalanes. La Directiva de la Agrupación, en su última reunión, acordó celebrar para nosotros grata fecha para cuyos preliminares de organización fueron delegados los compañeros Alsina y Campañá.

Seguramente que en las notas de la próxima semana podremos anunciar el programa de la fiesta que se proyecta.

Seguimos recibiendo nuevos pedidos de "Doctrina Cooperatista", de la cual no nos quedan ya más que 300 ejemplares.

Consignamos el hecho para satisfacción de todos. También continuamos recibiendo felicitaciones por la publicación del primer cuaderno de difusión cooperatista por nosotros publicado. Entre ellos nos place consignar la del venerable maestro Mr. Charles Gide, que bien efusiva la dedica a nuestro amigo Ventosa por su notable trabajo.

Don F. Rivas Moreno también se ha dirigido a nosotros pidiéndonos un ejemplar de "Doctrina Cooperatista", cosa que hemos hecho gustosos y honrados.

REUNION CELEBRADA EL DIA 30 DE FEBRERO EN EL LOCAL DE LA COOPERATIVA "LA FLOR DE MAYO"

Abre la sesión el compañero Alsina, leyéndose y aprobándose el acta anterior y haciéndose entrega de los cargos de Junta a los nuevos elegidos que han de componer la nueva Junta Directiva de la A. C. C., quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente, Antonio Alsina, en representación de la Unión Cooperatista Barcelonesa; Vicepresidente, Ramón Campañá, de la Cooperativa "La Amapola" del Guinardó; Cajero, Enrique López, de la Cooperativa "La Flor de Mayo"; Secretario, Antonio Zaragoza, del Grupo Atlántico Amparo; Vocales: José Gironés y Sebastián Capdevila, de la "Colmena" de Santa Coloma y "Adelanto Obrero", respectivamente.

Se pasa a los asuntos generales acordándose lo siguiente:

1.º Hacer gestiones para la celebración del primer aniversario de la fundación de la A. C. C. procurando dar más adelante detalles más concretos de su organización.

2.º Convocar una reunión para el día 5 de marzo en común acuerdo con la Federación Regional y Provincial, ACCION COOPERATISTA y Fábrica de Pastas, a fin de nombrar un comité que haga gestiones para el proyectado homenaje a B. Farré que fué el primer vocal delegado de la Federación Provincial en el seno de esta Agrupación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho de la noche.

El Presidente, Antonio Alsina; El Secretario, Antonio Zaragoza.

En "La Flor de Mayo"

El sábado, día 19, en la sucursal número 7, dió su anunciada conferencia el culto publicista don José Coll Creixell, el cual desarrolló el interesante tema "Impresiones sobre el Cooperatismo en Francia", tema que desarrolló con la elocuencia y competencia en él acostumbrada.

A la hora de empezar el acto estaba el salón de la mentada sucursal lleno de compañeros ávidos de escuchar tan distinguido orador.

Previas unas palabras del compañero Casas, haciendo la presentación, hizo uso de la palabra el señor Coll, empezando por saludar a todas las compañeras y compañeros, diciendo de paso que siente una gran satisfacción al poder ocupar la tribuna de "La Flor de Mayo", que por tantos conceptos es digna de elogio.

Hablando de sus impresiones del cooperatismo en Francia, dice que observó la importancia que el mismo adquiere bajo todos los conceptos y sobre todo en el terreno cultural, pues, incluso obligado por el Gobierno francés los alumnos de las escuelas oficiales estudian Cooperatismo. Hablando de la cultura general del país, observó que allí la blasfemia no se conoce, y eso radica precisamente en el grado de cultura en que se encuentra la vecina nación. Aquí en España, sigue diciendo, la blasfemia está muy arraigada en el ciudadano, precisamente porque éste, careciendo de la cultura necesaria, no encuentra otra palabra para exteriorizar su satisfacción o su disgusto.

Durante su peroración, el señor Coll manifestó que Francia, según el censo del año 1924, estaba compuesta de unos 32 millones de habitantes, y España, de unos 22 millones, y que en relación de una nación con otra, la primera tiene cuatro veces más de maestros para la enseñanza de los niños que la segunda. También se extendió, a grandes rasgos, sobre la actuación sindical del extranjero y de España, para llegar a la conclusión de que si en España fracasó, fué precisamente por la incultura del pueblo, de un lado, y la malignidad burguesa por otro.

A continuación recuerda la necesidad que tenemos de unirnos en una sola Cooperativa, porque es muy lamentable que un obrero que ha pasado su vida en una colectividad y que por

causas de su trabajo tenga que darse de baja de la entidad que hasta entonces había pertenecido, pierda todos sus derechos que le pertenecían por su antigüedad en la misma.

La unión evitaría todo esto, puesto que adonde fuera a vivir también habría la sucursal correspondiente y sería cuestión, solamente, de trasladar el nombre del asociado de una sucursal a otra y entonces nada perdería.

Después encareció también a los presentes que ellos, como componentes de tan importante cooperativa, procuren que la misma marche al unísono de las demás cooperativas, poniéndose, si es preciso, al frente de todas para conseguir la potencialidad económica que nos es tan necesaria.

Una nutrida salva de aplausos por parte de los asistentes al acto dió por terminada la conferencia del señor Coll, saliendo todos muy complacidos de la misma.

Unión Cooperatista Barcelonesa

Organizada per la Comissió de Cultura de la "Unión Cooperatista Barcelonesa", va fer-se el passat diumenge, dia 13, una visita a la Biblioteca de Catalunya. Desitjosos de veure i sapiguer tot el que en bibliografia guarda aquesta institució, varem acudir a l'hora convinguda, al carrer del Bisbe, estatge de la Biblioteca corresponent al Palau de la Diputació, essent amablement rebuts per son digne Director, don Jordi Rubió. Després de platicar breus moments—fent nosaltres constar nostres desitjos i rebent la seguretat de part del senyor Director de que serien satisfets—, amb una amabilitat i cordialitat no corrent, varem visitar totes i cada una de les dependències de la Biblioteca, quedant meravellats de la riquesa que guarda en llibreria, que és tot un tresor històric d'un valor que no es pot calcular. Sentirem una vera emoció, al encarar-nos amb els exemplars que formaven la Biblioteca de Mossèn Cinto, el poeta místic i sentimental, cantor de les belleses de la terra i de la bondat i amor, que practicava amb l'exemple d'una vida consagrada al bé dels humils i desvalguts. Si emoció sentíem al veure els llibres que ell havia fullejat, buscant detalls i dades per documentar la seva producció poètica, intensíssima va ésser al mostrar-se'ns tots els manuscrits de les seves obres, dels seus cants. Els fills amb l'original de la seva obra cabdal, "L'Atlàntida", tremolaven en les nostres mans, pensant en els moments que son immortal autor abocava en ells tot el seu geni i tota la seva refinada inspiració.

Sense cansar-se, continuà el senyor Director explicant-nos detalls interessantíssims, sobre l'evolució del llibre, mostrant-nos els més antics exemplars fets a mà, veritables joies per la pulcritud en que estant executats, així com també vegérem un dels primers llibres imprimits a Barcelona l'any 1478, l'obra de Sant Tomàs de Aquino: "Comentari a Aristotil".

També passa per les nostres mans el "Llibre de les dones", del gran escriptor català Francesc d'Elximenig, imprès a Barcelona per l'impressor J. Rosembach Alemany, del que consta que amb son enginy, donà gran impuls a l'impremta, havent-ne fundat en l'espai de pocs anys vèries. Obres d'immensa vàlua, conservades i recollides curosament en la Biblioteca, dels clàssics catalans i de tot el món, formen part de la mateixa. Exemplar raríssims, que és una casualitat i una bellesa conservar-los; la Biblioteca Cervantina, on hi consten totes les edicions de l'obra que va fer immortal al gran Cervantes: "Don Quixot", des de la primera fins la darrera, il·lustrada per R. Marín; pogueren fer-nos passar unes hores ben profitoses, acompanyat tot amb la gentilesa i amabilitat del senyor Rubió. Mai hauríem acabat, i per no abusar de l'acollida tan cordial que sens feia, acabarem els detalls i passarem a l'espaiosa i bella sala de lectures, decorada amb tot art, enterant-nos del funcionament per al préstec de llibres a domicili, de la forma en què marxa la biblioteca de mà, on els llibres més corrents, estan a disposició dels concurrents a llegir-hi, etc., etc., qüestions de que nosaltres prenguérem bona nota. I per acabar aquesta breu ressenya, donem les més expressives gràcies a don Jordi Rubió per les facilitats donades per a complir nostres desitjos i per la acollida tan cordial i tan efusiva que ens fou feta.

E. Gombau.

"El Trovador Cooperatista"

Dentro de pocos días se pondrá a la venta el pequeño librito "El Trovador cooperatista", de C. Ventura, que contendrá una escogida colección de poesías. Entre ellas habrá las que han sido dedicadas a varias entidades con motivo de conmemorar fechas notables y aniversarios.

Su precio probablemente será de 60 céntimos y se efectuará un descuento a los pedidos de más de 25 ejemplares.

Para pedidos a la Administración de ACCION COOPERATISTA.

Tip. COSMOS - San Pablo, 95

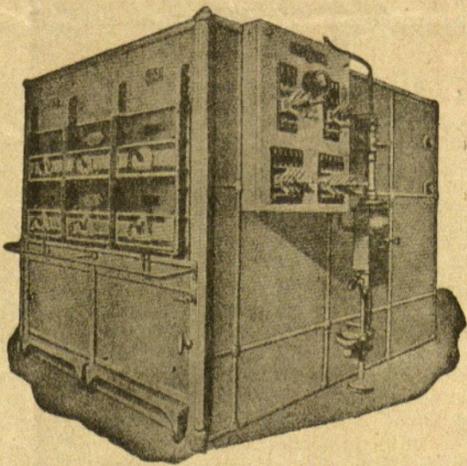
HORNOS ELÉCTRICOS DE COCER PAN Y PASTELERIA

Máxima limpieza e higiene. Más económicos que los de leña o carbón

Hornos eléctricos de panificación que funcionan con inmejorable resultado en la Sociedad Cooperativa "La Regeneradora Villanovesa," de Villanueva y Geltrú

Pidan descripciones y ofertas a

CARANDINI
Cortes, 574 / Apart. 487
BARCELONA



HARINA LACTEADA NESTLE

Alimento universalmente recomendado para niños, convalecientes y ancianos

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y establecimientos de Ultramarinos



VIA LAYETANA, 41

BARCELONA



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE

¡Cooperativas! Tickets de consumación, en talonarios del 1 al 1000, a una peseta.

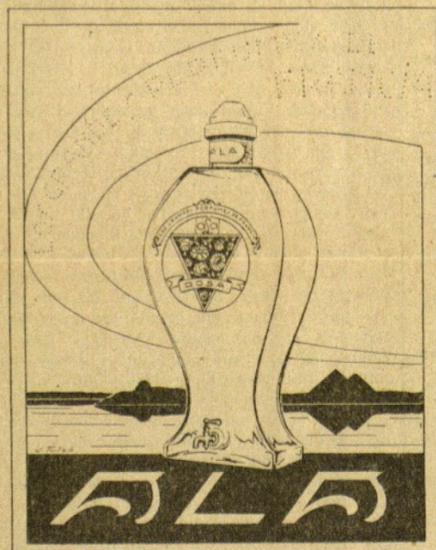
Para pedidos de 100 talonarios, el 10 por ciento de descuento

Imprenta Catalonia Borrell, 124, interior Barcelona

IRIS-JAZZ

ORQUESTINA - COOPERATISTA

Contratos: R. Tubau. Provenza, 240



Las Cooperativas hallarán productos de calidad insuperable en

"Los Grandes Perfumes de Francia"

COLONIAS
RONQUINA

EXTRACTOS
LOCIONES

DE LA CASA

BARCELONA

ALÁ

Consejo Ciento, 253

NOTA: La Federación Provincial de Cooperativas de Barcelona ha aceptado las condiciones y garantías ofrecidas por esta Casa como proveedora de estos artículos a las Cooperativas federadas.

Unión de Cooperativas para la fabricación de Pastas para sopa

AURORA, 11 BIS - BARCELONA - TELEFONO 4892 A

Es por varias razones que las Cooperativas todas deberían proveerse de nuestros productos. Inquirir estas razones en interés de las Cooperativas que regentan es un deber moral de todas las Juntas. Facilitamos todos los datos necesarios para conocer la organización y marcha de nuestra común fábrica.

En la actualidad proveemos a 92 Cooperativas de Cataluña

Tipografía "Cosmos"

San Pablo, 95 - BARCELONA - Teléfono 1904 A

Trabajos comerciales de toda clase

PRONTITUD EN LOS ENCARGOS

Precios especiales para las Cooperativas

Fichas para Cooperativas

Estampación de Metales

Insignias para Entidades, Clubs, etc.

Francisco Casanovas Guardia, 8
BARCELONA

LEED Y PROPAGAD "ACCION COOPERATISTA,"

CAFÉ "LA GARZA" No tiene rival - Importación directa

Compre café La Garza empaquetado, y tendrá satisfacción completa. Es café puro de calidades escogidas, de exquisito paladar y rico aroma.

Córcega, 213 -

Teléfono 2149 G

Barcelona

Fábrica de Tejidos de Lana en Sabadell

Hospital, 15 y 17
Teléfono A 3833

BARCELONA

JOAQUIN PEREZ

Sucursal: MADRID
Fuencarral, 89 y San Joaquín, 2

Proveedor de las Cooperativas "Modelo del Siglo XX", "Nueva Actividad", "La Asunción", de Azcoitia; "La Esperanza", de Vitoria; "Empleados y Obreros", de Beasain; "La Ferroviaria", de Miranda de Ebro; "Obrera Socialista", de Eibar; "Funcionarios Públicos", de Santander; "La Oficial", de Jaca; "Internacional", de Tolosa.